



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00867974- -UNC-ME#FAUD Renuncia consejero DE LA FUENTE

VISTO

El Expediente EX-2024-00867974- -UNC-ME#FAUD en el que el diseñador industrial Federico DE LA FUENTE eleva su renuncia en su cargo de Consejero Suplente por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo,

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2024-79-E-UNC-DEC#FAUD se designó al diseñador industrial DE LA FUENTE en el cargo de Consejero Suplente por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo, como reemplazo de la Consejera INARDI, mientras dure su licencia.

Que el diseñador industrial DE LA FUENTE presenta su renuncia al mencionado Cargo por imposibilidad de asistir por motivos laborales y personales.

Que corresponde aplicar el artículo 4º de la Resolución HCD N° 242/17 T.O. Ordenanza HCD N° 17/88, referido a los Reemplazos de Consejeros/as.

Que la arquitecta ASIS FERRI, mediante EX-2024-00869899- -UNC-ME#FAUD presenta su renuncia al cargo que le correspondería asumir en reemplazo del Consejero DE LA FUENTE, por motivos laborales y personales

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha elaborado un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el el diseñador industrial Federico DE LA FUENTE (DNI 25.202.226) a su cargo de Consejero Suplente por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo, como reemplazante de la consejera INARDI, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Designar a la arquitecta María Celeste GUERRERO (DNI 27.173.377) en el cargo de Consejera Suplente por el Claustro Docente Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, del Honorable Consejo Directivo, como reemplazante de la consejera INARDI, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, al Departamento del Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./